



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Instituto de Capacitación Futuro Incaf

Educación Formal para Adultos

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C., según
Resolución N° 1313 del 21 de Abril de 1999

Confiere a:

Sandra Lorena Torres León

Identificado (a) con T.I. N° 850202-36030 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

con énfasis en Formación Integral y Valores Humanos
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes



Rector

Secretaria


Limberto Rodríguez Manchego
C.C. 5.865.962 de Montería


Patricia Beltrán Sandoval
C.C. 51.836.166 de Bogotá

Libro de Registro N° 013

Acta N° 007

Folio N° 031

Dado en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de Diciembre del año 2001

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decretos N° 921
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.